



Editoriales y Artículos de Opinión
22 de abril del 2024



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

ELECCIONES LIMPIAS Y EN PAZ

10. A poco más de 5 semanas para las elecciones del 2 de junio, fue importante, que el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, las autoridades electorales, como Matías Chiquito Díaz de León y Juan Manuel Frausto Ruedas, además, instituciones que resguardan la seguridad, dieran a conocer que habrá elecciones seguras, transparentes y en paz. Apenas el viernes se reunieron para informar precisamente que hay las condiciones para que los zacatecanos (as) acudan a votar sin mayores problemas. Hasta lo que se conoce "no hay focos rojos" que indiquen lo contrario. ¡Que así sea pues!

¿YA SOLICITÓ PROTECCIÓN?

9. Es importante que las autoridades de todos los niveles sepan (creo ya lo saben) que la candidata a la presidencia municipal por el PRI, Diana Rosa Robles Delgado acudió ante la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) que encabeza Cristian Paul Camacho Osnaya para denunciar que tanto ella (Diana) como su equipo de campaña han recibido amenazas. Señala, que desde diferentes páginas falsas los han estado intimidando. Esperemos que todo quede en simples amenazas para evitar ser parte de las estadísticas. ¡Seguro la candidata Robles Delgado solicitó protección!

NO HAY INTERÉS POR DEBATIR

8. Está más que clarísimo que los candidatos (as) a puestos de elección popular no tienen la menor intención de debatir, de contrastar sus ideas, propuestas y proyectos. Unos, no aceptan para no desnudar su falta de conocimiento, otros, para evitar cometer un error y perder lugares en las encuestas y otros más, porque simplemente, no quieren darles herramientas a los adversarios. Total, que en el INE de Matías Chiquito Díaz de León ni en el IEEZ, de Juan Manuel Frausto Ruedas son pocas las solicitudes para debatir. En otras palabras, no veremos debates. ¿Será porque todo está muy definido?

FESTIVAL DEL FOLCLOR 2024

7. Anota usted que el Festival Cultural del Folclor en su edición 2024 ya tiene fecha y eso ya es un buen avance. No hay duda, que después del Festival Cultural, el del Folclor es el segundo más acreditado de los más de 13 festivales que tiene Zacatecas. De manera que, del 28 de julio al 4 de agosto se estará realizando el Festival del Folclor 2024. Habrá desfile de apertura y despedida por las calles del centro de la ciudad, así como presentaciones en los escenarios emblemáticos y en algunos de los municipios. Buen esfuerzo se percibe del Instituto Zacatecano de Cultura. ¡A ver si le dan un buen giro al de este año!

LAS PRESAS SECAS Y EL CAMPO IGUAL

6. Para las autoridades de Secampo y de acuerdo con el calendario de lluvias de la Conagua, es



Los candidatos al Senado y p' Historia", Saúl Monreal y Jorge M. Pinta que les reafirmó su respaldo.

hasta el mes de mayo cuando comienza el período de lluvias. Sin embargo, la mayoría de las presas ya están a su mínima capacidad de agua y el campo luce triste (por obvias razones el de temporal). Hay preocupación de los campesinos y productores del campo porque la sequía que viene desde 2023 y ya ha causado distintos estragos. Dicho de otra manera, la sequía que azota a varios estados, entre ellos, Zacatecas ya es motivo de preocupación. ¡Pues que entonces hasta mayo podría llover!

RETRASAN EL SEGUNDO PISO

5. Anote, que, los trabajos de inicio de lo que será la construcción del segundo piso (puente elevado), por lo menos, traen un retraso de un mes, con posibilidad de que se sigan prolongando. Las campañas políticas en marcha, el proyecto ejecutivo y otros factores son las causas del atraso que tendrá la magna obra con un costo aproximado de 3 mil 652 millones de pesos, pero que, de acuerdo con el titular de obras públicas, José Luis Peña Alonso el proyecto arquitectónico va. De manera que, por ahí del mes de agosto tal vez arranquen ahora sí los primeros trabajos. ¡Más o menos es la nueva fecha!

DIPUTADOS OLVIDAN AL ISSSTEZAC

4. Lo que son las cosas, mientras que el Issstezac que dirige José Ignacio Sánchez González continúa con sus problemas de liquidez (financieros), los diputados de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-, mejor están abordando en sus sesiones temas irrelevantes que no conducen a ningún lado, porque al final del día no pasa nada. Dicho de otro modo, sabedores los legisladores que urge discutir, debatir y aprobar una nueva Ley General del Issstezac para darle algo de

viabilidad financiera el tema ha sido olvidado por las campañas políticas. ¡Diría la Xóchitl, se hacen guajes!

PARA CUÁNDO COMPARECE PUES

3. A propósito de los diputados de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza- ya no han dicho nada de cuándo comparecerá el fiscal anticorrupción Salvador Villa Almaraz. Tiene pendiente el funcionario el explicar porque desechó denuncias en contra del exgobernador Alonso Reyes. Les digo, que los representantes populares discuten puros temas irrelevantes. ¡Diría Miguel son puros refritos!

NO POLITICEN EL CASO...

2. El tema de los 5 policías detenidos en Tlaltenango por aplicar rudeza innecesaria en un mitin político contra un ciudadano corre el riesgo de politizarse. La fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) de Cristian Paul Camacho Osnaya mantiene su postura de que sólo se aplicó la Ley. ¡A ver en qué queda este caso que no debió ocurrir!

EL DATO:

1. A propósito de las elecciones del 2 de junio, les diremos que, a partir de hoy, faltan 8 días de abril, 31 días de mayo y 2 días de junio, para un gran total de 41 días para nuestro compromiso con la democracia. ¡Se acerca el momento!

ATENTOS A TODOS

0. Vamos a ver qué nos depara la semana que ya comenzó. ¡Atentos todos!

HASTA MAÑANA.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Gobierno, primer responsable
de unas elecciones en paz

Aunque con la ausencia de los partidos políticos, el viernes anterior y ante la presencia de alcaldes y directores de los policías preventivos municipales, el gobernador David Monreal Ávila emitió discurso electoral como el primer responsable que es del desarrollo normal, legal, imparcial, transparente, equitativo y participativo de la histórica elección concurrente del domingo 2 de junio y estableció el claro compromiso de garantizar comicios pacíficos a fin de que Zacatecas sea escenario ejemplar de la democracia en óptimas condiciones de normalidad con paz y tranquilidad.

Al evento fueron convocados los titulares de los organismos electorales, Matías Chiquito Díaz de León, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral INE y Juan Manuel Frausto Ruedas, comisionado presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas IEEZ, y también le acompañaron los titulares en el estado del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de Justicia, quienes dieron a conocer los protocolos de seguridad para la fecha electoral bajo la consigna de que los zacatecanos vivan una elección en paz.

SOLICITUD DE PROTECCIÓN

El mandatario observó que durante las campañas que transcurren no se ha presentado ningún incidente y que hasta el momento no ha sido necesario brindar seguridad especial a ningún candidato o candidata, situación que contrasta con entidades como Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y Chiapas, donde han sido asesinados, atentados o intimidados actores políticos, entre ellos 20 candidatos ejecutados. Sin embargo, aquí en Zacatecas solo se ha presentado ante el IEEZ una solicitud de protección por una candidata a diputación local en Guadalupe y el incidente de la semana anterior en Tlaltenango en mitin de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, un pleito en el que intervinieron policías preventivos municipales, los que fueron detenidos por la Fiscalía, incluido el Director de la Policía Municipal. Detalles leves, pero que han motivado decisiones de prevención que no han de estar reñidas con la razón, mesura, prudencia y respeto a los derechos humanos.

Es oportuno asumir esas medidas sin signos de arrogancia o prepotencia, a fin de fortalecer la presencia de las autoridades electorales y que se sienta el cumplimiento de la responsabilidad gubernamental estatal y municipal en la organización del proceso electoral, el desarrollo de campañas en ambiente de respeto y debate de propuestas e ideas y evitar cualquier escenario de tensión política, porque el actual clima de convulsión social provocado por la violencia e inseguridad, puede impactar negativamente en alterar el cumplimiento del sufragio por los ciudadanos. Por ello la prioridad del estado para hacer prevalecer el estado de derecho y para que sea motivada una movilización ciudadana ejemplarmente democrática ante las urnas.

La gente entiende y comprende la complejidad en la organización de las elecciones, la movilización de partidos y candidatos en campañas motivadoras y promotoras del voto ciudadano y, aunque estas acciones de proselitismo todavía no alcanzan a recrear un ambiente de pasión por el ejercicio del voto, porque los discursos son los mismos y reiterativos.

José Guadalupe
Estrada RodríguezMás sobre el
juicio de amparo

Aunque ya en la colaboración anterior habíamos realizado algunas anotaciones sobre una polémica propuesta para reformar la Ley de Amparo, donde se pretende que las suspensiones de los actos reclamados no se otorguen de manera colectiva en normas de aplicación general, creemos que por su importancia y trascendencia es necesario ampliar las reflexiones de aquél momento, pues no dejaremos de puntualizar el retroceso evidente de tal intención, dicho sea lo menos con lo que se puede calificar tal atentado.

Habría que recordar que en junio de 2011 se publicaron diversas reformas a la Constitución Política en materia de Derechos Humanos, poniéndose en el centro de legalidad la dignidad de las personas, creando una nueva cultura en la materia, pues se pretende que el poder público debe resguardar y respetar dicha respetabilidad por encima de todas las cosas, incluyendo los intereses propios de un grupo o partido en el poder. Como siempre, la teoría es bonita, la práctica, otro cantar.

El artículo 1º reza desde entonces: "En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..." "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley."

Es decir, y para no entrar en tanta in-

terpretación jurídica cansada y engorrosa sobre el contenido de estas disposiciones, diremos que los Derechos Humanos son sagrados, toda autoridad debe respetarlos, sin excepción alguna, a todo mundo, interpretándolos de manera conjunta y armónica, y en donde paulatinamente y sin vuelta para atrás, se vayan cada día reconociendo y respetando más esas prerrogativas, mejorando en provecho de los gobernados su interpretación y vigencia. Es decir, se trata de ir para adelante, no para atrás.

Recordemos, demás, que ahora ya se abandonó la teoría individualista que colocaba en el centro de esos derechos a los individuos, particularmente considerados, y ahora existen los llamados derechos de las colectividades y se ha ampliado el concepto de los llamados derechos difusos, como son los de la salud, la educación y el medio ambiente, sólo por mencionar algunos.

Cuando se restringe o limita, en cualquier forma, el ejercicio o la eficacia de un Derecho Humano, como cuando se impide que las colectividades que no promovieron un Juicio de Amparo en contra de la violación de derechos difusos (salud, educación, medio ambiente, etcétera), simple y sencillamente se están violando los principios rectores de los Derechos Humanos establecidos en el primer artículo de la Carta Magna. No tiene vuelta de hoja.

Correo: estradagp@hotmail.com



Jorge
Miranda Castro

Preservemos nuestro bello Centro Histórico

En la Capital de la Transformación todo es importante, todo cuenta, todo debe ser una prioridad. Atender al municipio de Zacatecas en todas sus necesidades es fundamental, pero conservar y preservar nuestro centro histórico se ha convertido en un reto y desafío, porque tenemos que mantener intacto el título de ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad que, justo hace 30 años otorgó la UNESCO.

Y este reto y desafío, es atender el centro porque será una de mis prioridades en mi gobierno, que no tenemos duda nos respaldará la gente el próximo 2 de junio. Vamos a implementar un proyecto siempre de la mano y asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Les adelanto desde ahora, buscaré bajar recursos extraordinarios para rescatar hasta donde sea posible esas viejas fincas y enormes casonas que nos dan un sello muy señorial como ciudad colonial.

Tenemos claro, que no será sencillo preservar y conservar el centro, orgullo de todos los zacatecanos (as), pero, en nuestro gobierno estamos decididos a emprender un gran proyecto multidisciplinario para cuidar nuestro Patrimonio Cultural de la Humanidad. No hay que olvidar, que un bello y seguro centro histórico atraerá más turismo, mismo que contribuye a mantener empleos, de ahí de la importancia de apostarle a un ambicioso proyecto de preservación. El INAH será nuestro mejor aliado por la experiencia que tiene en el cuidado de ciudades como la de Zacatecas.

UN CENTRO SEGURO Y TURÍSTICO

Reforzar la seguridad en el centro de la ciudad es importante, ha sido una exigencia de los habitantes y comerciantes que tienen negocios de toda una vida en los primeros cuadros de Zacatecas, de manera que, si brindamos seguridad, preservamos su esencia de la mano de los profesionales seguiremos orgullosos

del centro histórico, Patrimonio Cultural de la Humanidad, título obtenido en el gobierno de Arturo Romo Gutiérrez.

Hablar en este momento de un monto de inversión no es factible, porque, hay que sentarse con expertos para su debida orientación y, a partir de un diagnóstico técnico destinar y gestionar los recursos para tener un mayor alcance en la preservación y conservación del centro histórico.

No omito recordar y comprometer desde este espacio, que las necesidades en las colonias y comunidades del municipio seguirán siendo atendidas, llevando espacios de esparcimiento para la juventud, reparando gradualmente las calles, mejorando los servicios públicos en general, construyendo espacios deportivos para alejar a los jóvenes de las malas influencias, en fin, por eso digo que en la Capital de la Transformación todo es importante. Y todo es todo.

Y para ejemplo un botón: los trabajos de conservación de la torre norte de nuestra imponente catedral basílica, en donde el municipio de Zacatecas ha contribuido para que esto sea posible, siempre con la aprobación del obispo Sigifredo Noriega Barceló. En suma, el enorme desafío que nos hemos trasado es mejorar la imagen urbana del centro histórico, respetando en todo momento su esencia, con el acompañamiento siempre del INAH, pero antes, refrendemos el 2 de junio en las urnas el compromiso con nuestro proyecto político. Nos leemos la próxima.

*Correo: jmirandacastro@yahoo.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El oportuno incremento salarial electoral al SUTSEMOP

El incremento salarial al SUTSEMOP no pudo llegar en mejor momento para el Gobierno del Estado, ya que a poco más de un mes de las elecciones del dos de junio, es considerado como el golpe maestro para que la burocracia estatal pueda considerar mantener su apoyo a los candidatos de Morena y aliados tanto en lo federal como en lo local, por lo que ahora, sólo resta que los operadores políticos hagan su trabajo y sumen los votos de la burocracia a las candidaturas guindadas.

En general, es un buen aumento salarial, que va parejo para todas las categorías, el bono de dispensa es igual para todos y suma 200 pesos mensuales que hacen que ahora los trabajadores del gobierno y municipios afiliados al SUTSEMOP dispongan de hasta dos 700 pesos para adquirir los productos de la canasta básica.

Las negociaciones terminaron en el mejor de los ánimos y se considera que los conceptos aprobados, apoyan a los que menos ganan tocando conceptos que tenían muchos años que no se analizaban y mucho menos se apoyaban. Por esa razón, medio de lo que hoy se pueda decir, el que más fortalecido es el secretario general del Sindicato único de Trabajadores al Servicio del estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP),

Israel Chávez Leandro, quien demostró capacidad negociadora y obtuvo buenos resultados.



ISRAEL CHÁVEZ,
dirigente del SUTSEMOP

Desaparecen del tabulador la categoría más baja

Con el incremento salarial generalizado de 4.25% a los conceptos 1 y 2 de los talones de cheque de la burocracia, y que es retroactivo al primero de enero, un tema importante, que quizá resulte lo más importante, es que se logra eliminar la categoría AE1, por lo que todos los trabajadores que estaban en esa condición, suben de categoría y de percepción a la categoría AE2, con lo que se benefician directamente 700 trabajadores sindicalizados.

En esa condición, ahora queda en el pasado una categoría muy baja, y que ahora de manera oficial, todos los que estaban en esa condición dejan de ser los más necesitados, lo que no quiere decir que dejen de ser los más bajos, pero ahora su condición económica pasa a ser diferente.

Hay otros conceptos, que aparentemente son menos trascendentes, pero no menos importantes, ya que hay un incremento de 100 pesos a cada beca por nivel académico y se autorizaron otras 193 becas extraordinarias para los hijos de los sindicalizados. Habrá un descuento del 50% en la adquisición de la licencia para conducir y también se podrá adelantar el aguinaldo para quien así lo solicite.

En general una buena negociación, que de parte del gobierno estatal, tiene dos nombres elementales en los resultados, **Ricardo Olivares Sánchez** y

Rodrigo Reyes, secretarios de Finanzas y Gobierno, respectivamente.

Incrementan de manera alarmante los desaparecidos o no localizados

Otra vez este sábado la cifra de personas desaparecidas o no localizadas incrementó de manera alarmante, ya que fueron otras cinco cédulas de búsqueda las publicó la Fiscalía General de justicia en el Estado, y que corresponden a personas de diversas edades y de distintos municipios, pero Fresnillo es el municipio que más reporta estos incidentes. Mientras tanto, en la explanada del congreso se incrementa la solicitud de personas que buscan que las cédulas de sus familiares desaparecidos se puedan colocar en el memorial instalado el mismo sábado.

Gaudencio Reyes Ordoñez de los Charcos, Mazapil; **Ramón Alejandro Luna Salazar**, de Guadalupe; **Ana Cristina García Cháirez**, de 14 años de Juan Aldama; **Yaneth Vargas Hernández**, de 14 años de Fresnillo y **Cristopher Gabriel García Gaytán**, de 20 años también de Fresnillo, son las cinco personas reportadas como desaparecidas o no localizados el sábado en un lapso de dos horas, por lo que la preocupación crece de manera alarmante, porque este delito se incrementa en forma alarmante y parece que no existe un esquema de contención de parte de las autoridades.

Este tipo de desapariciones o no localizaciones, es al final lo que hace que los niveles de percepción de inseguridad crezca entre la población e zacatecas, porque más allá de los esfuerzos para disminuir la incidencia delictiva, y bajar en más de 50% los delitos de alto impacto, la desaparición de personas se convierte en el talón de Aquiles gubernamental de las últimas semanas. Algo deben hacer en la mesa de construcción e paz para revertir ese delito.

RUNRUNAZOS

OPoco margen de maniobra tienen las autoridades educativas estatales para dar satisfacción a los maestros de las escuelas preparatorias estatales, quienes mantienen la exigencia de recategorización y cambio de horas clase a las jornadas de trabajo por día en las 30 instituciones de este subsistema en el estado.

El fin de semana fue terrible para el Centro SICT en zacatecas, ya que otra vez la Comisión Federal de Electricidad le cortó la luz por falta de pago, y esto ocurrió justo cuando el director **Jorge Isidoro Pedroza**, se pasea en Nayarit en presunto congreso nacional.

Aquí su administradora **Alejandra Janeth Márquez Balderas** se

desentiende de sus responsabilidades y deja sin luz a la dependencia que hoy solo es un elemento más que le cuesta mucho dinero a los zacatecanos.



OOOTRA VEZ, EL CENTRO SICT sin luz.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

La corrupción es el agua y las células delincuenciales los peces

Las denuncias anónimas no caben en el mismo costal; hay algunas motivadas por las peores pasiones humanas y otras que, por servir a la justicia, son mecanismos de legítima defensa colectiva y que encuentran plena justificación en la impotencia del poder público para proteger a los que perderían hasta la vida en caso de ser descubiertos aportando información que afecta a delincuentes. Creo que la denuncia anónima debe fortalecerse para deshacer las redes de extorsión que agobian a los habitantes de varios municipios zacatecos y a los ya de por sí agobiados ganaderos.

Las redes de extorsión han persistido bajo el manto protector de la corrupción inercial presente en cada gobierno.

En Zacatecas, la alternancia no atajó la corrupción, más bien la multiplicó.

Franjas importantes del territorio zacatecano padecen la extorsión en forma extendida más o menos desde hace 17 años, cuando el "efecto cucaracha" provocó la llegada de células criminales que resolvieron sus necesidades financieras inmediatas con secuestros a cambio de grandes sumas de dinero, al mismo tiempo que imponían "cobro de piso" a las autoridades municipales que tenían a su alcance, para luego tender sus tentáculos a las ferias y fiestas patronales y el comercio establecido, pasando por la cuota forzosa de la cuota obligatoria en la venta de animales. Desde entonces persiste esta forma delictiva que, por su falta de visibilidad, no recibe la misma atención de autoridades que si encuentran homicidios intencionales y desapariciones.

Después de años de silencio, hoy vemos tomar la calle a familiares de desaparecidos y de personas asesinadas. La exigencia de justicia suscita una gran empatía y la prensa, que durante mucho tiempo guardó silencio, ahora brinda espacio a sus justos reclamos y surge inevitable el riesgo del aprovechamiento oportunista de políticos que se trepan. En contraste, todavía no nos toca ver las manifestaciones específicas de los extorsionados, los que tienen que vender en su establecimiento una determinada cantidad de determinada marca de cerveza a la semana, los que tienen que pagar 500 pesos por cada animal vendido, los que tienen que contratar para una fiesta privada al grupo musical "autorizado", los que hacen pagos que debieran entrar a las arcas municipales pero que engrosan los bolsillos del grupo delictivo.

Dominio psicológico

El extorsionado vive estresado, esto frecuente que no lo revela ni a su familia "para no preocuparlos". Recuerdo la vez que un amigo muy apreciado me esperó a la salida de un evento cultural para contarme que iba a cerrar su negocio en pleno

centro histórico por el cobro de piso; me dio detalles de su padecer, pero para mi sorpresa, cuando le pregunté en que le podría ser útil me explicó que sólo quería desahogarse, que de ninguna manera haría algo que enfureciera a sus verdugos.

Tan en la oscuridad operan las redes de extorsión que no ha faltado que un "vivillo" se haga pasar por mensajero de "los malos", y se hace así de un buen dinero a la semana. Conocí el caso de una mamá que denunció a su hijo de 13 años porque lo descubrió visitando farmacias y tiendas de abarrotes por su cuenta, y ante el temor de que los "malos de verdad" se enteraran, su propia madre lo entregó a la autoridad, y ni así las víctimas accedieron a presentar denuncia.

Dicha oscuridad nos hace dar por buena la idea de que los presidentes municipales no tienen opción cuando asignan contratos de obras con quienes les dicen los malandros. Esa idea se impuso desde los primeros años, cuando presidentes municipales daban cuenta de que tenían que pagar determinada cantidad mensual a "los malos" y la respuesta "comprensiva" era darles la garantía de que no habría sanción administrativa por los recursos públicos desviados, propiciando que los presidentes municipales "con mucho sentido práctico" le sacaran provecho a la situación simplemente inflando las cantidades destinadas a extorsionadores.

Municipios capturados

En los más de tres lustros de células criminales extorsivas en el territorio zacatecano se ha podido conocer que han contado con vehículos policiales para operar secuestros, con celdas para "guardar" objetivos, con "aviadurías", etc, y desde luego, con elementos operativos y servicios de "halconeos".

No hay manera de saber si el disimulo de las autoridades municipales es producto del miedo que exitosamente inoculan los delincuentes o de plano se vuelven cómplices a cambio de beneficios económicos.

La recopilación de información mediante la denuncia anónima permite no depender de lo que informen autoridades sobornadas o intimidadas.

Esta modalidad delictiva, me atrevo a decir, es la fuente principal de percepción de inseguridad en el estado.

La corrupción favoreció la aparición de redes extorsionadoras, y hoy por hoy sigue siendo su principal factor de sobrevivencia.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com

Entre Estancamiento y Oportunidades: El Futuro Económico con Sheinbaum

Eduardo Ruiz-Healy*



La próxima presidenta de México, quien de acuerdo con casi todas las encuestas será Claudia Sheinbaum, no la tendrá nada fácil y desde el 1 de octubre entrante deberá enfrentar la triste realidad de una economía cuyo crecimiento en 2024 será menor que el del año pasado.

La desaceleración económica empezó en el cuarto trimestre de 2023, cuando el producto interno bruto (PIB) mostró un crecimiento trimestral de 0.08%, el peor desempeño desde el tercer trimestre de 2021. Eso explica, en parte, que en 2023 el PIB creciera 3.2%, o 17.9% menos que el 3.9% que alcanzó en 2022.

En enero, de acuerdo con el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) del INEGI dado a conocer el 22 de marzo, el PIB se contrajo de 0.63%, la mayor caída desde mayo de 2020. Esta fue la cuarta contracción mensual consecutiva, algo que no se había registrado desde el periodo junio-septiembre de 2021.

Hace unos días, el Fondo Monetario Internacional (FMI) difundió su reporte "Perspectivas económicas para las Américas, abril de 2024" en donde anota que este año el

PIB de nuestro país crecerá 2.3% y no el 2.7% que había antes estimado

Y en 2025 y 2026 las cosas aparentemente no mejorarán en opinión del Banco Mundial, que en su Informe Económico América Latina y el Caribe también difundido hace unos días estima que el PIB aumentará 2.10% en 2025 y solo 2.00% en 2026.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en sus Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 difundidos a fines del mes pasado, estima que rango de crecimiento del PIB este año será de entre 2.5 a 3.5 y que para 2025 será de entre 2.0 y 3.0%.

El Economist Intelligence Unit (EIU) espera "que el crecimiento se modere en 2024, pero se mantenga firme, en un 2.3% (...) En el mediano plazo, México seguirá beneficiándose de los esfuerzos de nearshoring de Estados Unidos. Las ganancias obtenidas serán modestas, ya que las políticas estatistas del gobierno (especialmente en el sector energético) mantendrán las preocupaciones de los inversores sobre los derechos contractuales y el entorno empresarial, pero ayudarán a respaldar el crecimiento anual del PIB del 2.2% en 2025-28...".

Por todo lo anterior, Sheinbaum enfren-

tará un escenario económico repleto de retos. En primer lugar, el crecimiento del PIB en los siguientes años no será suficiente para impulsar significativamente la economía o para resolver problemas estructurales profundos, como el desempleo o la desigualdad social. En segundo lugar, sin un marco regulatorio estable y atractivo que garantice reglas claras, los beneficios del nearshoring podrían no materializarse completamente.

Claudia tiene ante sí la oportunidad de implementar políticas que mejoren el clima de inversión y fortalezcan la confianza empresarial. La reformulación de políticas en sectores clave, como el energético, y el fortalecimiento de la infraestructura legal y empresarial son imprescindibles para aprovechar el potencial de crecimiento del país.

En resumidas cuentas, Sheinbaum necesitará enfrentar estos desafíos con una combinación de realismo y visión innovadora. Las medidas que se tomen en los próximos años serán cruciales para definir la viabilidad económica de su gobierno y el bienestar futuro de millones de mexicanos.

*@ruizhealy

La verdad sobre las AFORES

Saúl Monreal Ávila* 

Amigas y amigos que siguen este espacio, soy su amigo Saúl Monreal, la cuarta transformación en México significa también un cambio real para los trabajadores asalariados, aquellos que llevan la carga productiva y de servicios en el país, con la llegada del Presidente López Obrador se dio una atención real desde el tema de la revalorización de los salarios mínimo, también en el tema de valorar su trabajo en las Afores para un retiro digno, cambios que son y se plantea que sean beneficiosos para los trabajadores de México. Esta reforma busca garantizar una pensión digna para todos, especialmente para aquellos con ingresos más bajos.

La iniciativa del Fondo de Pensiones del Bienestar es una respuesta a una problemática largamente ignorada: la insuficiencia de las pensiones actuales para asegurar un retiro digno. Con esta reforma, se pretende que los trabajadores

puedan jubilarse con una pensión equivalente a su último salario, lo cual representa un avance significativo en materia de seguridad social.

Es importante destacar que la reforma no busca expropiar los recursos de las Afores, sino disponer de los fondos no reclamados o no identificados y que hasta el día de hoy, no se reclaman o peor aún, se las quedan las administradoras de los fondos. Esto es una medida solidaria que beneficia a la mayoría sin perjudicar los derechos adquiridos de los trabajadores.

Por estas razones, apoyamos totalmente esta reforma que promete mejorar las condiciones de vida de nuestros trabajadores al momento de su retiro. Además, la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar se financiará con recursos ya existentes, como la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo y otros fondos recuperados,

lo que demuestra un manejo responsable de las finanzas públicas.

Es crucial que esta reforma se implemente con transparencia y eficiencia. Los errores legislativos recientes que llevaron a la devolución del dictamen a la Comisión de Seguridad Social deben servir como un recordatorio de la importancia de un proceso legislativo metódico y sin fallas.

En conclusión, la reforma de las Afores es un paso adelante hacia un sistema de pensiones más justo y equitativo. Es una reforma que refleja los valores de solidaridad y justicia social que deben prevalecer en nuestra sociedad.

Amigas y amigos yo seguiré reiterando mi compromiso con el bienestar de los trabajadores y con la búsqueda de un futuro más próspero para todos los zacatecanos.

**Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ*

Salteadores de cargos públicos

Jaime Santoyo Castro* 

Así podríamos definir a todas aquellas personas que ocupan cargos en el gobierno de manera oportunista, que buscan principalmente beneficios personales o de grupo en lugar de servir al interés público, pues sin más méritos que las componendas, corrupción, nepotismo, compadrazgos, amiguismo, o pactos colusorios, "asaltan" las oportunidades dentro del gobierno para su propio provecho, poniendo en duda la integridad y la eficacia de la administración pública. Son trepadores, ¡¡¡nada más ni nada menos!!!

En la Biblia hay diversas menciones a los salteadores, tales como esta que los define: "De cierto, de cierto, les digo: El Ladrón y el salteador es el que no entra por la puerta del redil de las ovejas, sino que trepa por otra parte..." San Juan 10:1 - 18 RVC

Para el bien de la nación y de los pueblos, estas prácticas deben ser objeto de esfuerzos reformistas para establecer perfiles rígidos que garanticen el arribo al poder de personas capaces, honestas, que respondan a las reales necesidades de desarrollo y bienestar de la población y con plena convicción de servicio público, pero de esto no hay promesas de los candidatos. No hay ninguno que se comprometa a abatir a estos depredadores. ¿Será que son necesarios?

En la práctica, se ha hecho a un lado la exigencia legal de tener un reconocido prestigio enmarcado en la rectitud, en la experiencia y en la capacidad, y a cambio de eso se ha propiciado la discrecionalidad política

en el nombramiento de funcionarios y de candidatos, lo que ha abierto las puertas a la llegada de infinidad de oportunistas a conducir los destinos de las mayorías y a hacerse de los recursos públicos. Si pudiéramos hacer una alusión a la expresión de crimen organizado, diríamos sin temor a equivocarnos, que la actividad de este tipo de personas en el ámbito del poder público, actuando al amparo del poder, es el verdadero y más peligroso crimen organizado.

La forma de evitar o disminuir esta severa forma corrosiva de la honorabilidad del servicio público es fomentar el equilibrio de poderes, la transparencia, la autonomía, y desde luego el ejercicio responsable de nuestra obligación ciudadana a la hora de votar. Hay que detener el afán de capturar políticamente a los órganos que tienen que servir de freno al poder, y hacer a un lado a quienes con un desmedido afán de controlar, de centralizar; de hacer a un lado cualquier obstáculo a la ambición de poder, pretenden disminuir la libertad y hacerle daño a la democracia.

Los salteadores de cargos públicos son todólogos. Sin especialidad ni compromiso ideológico, ni la voluntad de servir, saltan de un cargo a otro a con el único propósito de disponer de poder y de recursos. Este comportamiento corrupto implica una variedad de acciones antiéticas. Los salteadores de cargos públicos pueden participar en el nepotismo asignando puestos importantes a familiares sin considerar su competencia; el clientelismo es

otra práctica común, donde se otorgan favores políticos o empleos a cambio de apoyo electoral. También pueden estar involucrados en la malversación de fondos, desviando recursos públicos para su enriquecimiento personal, o en la adjudicación de contratos de manera fraudulenta, favoreciendo a empresas que les brindan sobornos o ventajas personales, etc.

El impacto de tales prácticas es profundamente negativo. Primero, erosionan la calidad de las instituciones públicas. Cuando los cargos se asignan por amistad, negocio o soborno en lugar de mérito, la eficiencia y efectividad de la administración pública disminuyen significativamente. Esto lleva a la implementación deficiente de políticas públicas esenciales, afectando áreas críticas como la salud, educación e infraestructura.

Además, los salteadores de cargos públicos fomentan un ciclo de corrupción que es difícil de romper. Cuando los ciudadanos observan que el éxito dentro del sistema político se basa en la corrupción y no en el mérito o el servicio público, disminuye la motivación para participar en política de manera ética.

Estamos en medio de un proceso electoral y no olvidemos que el derecho al voto implica la responsabilidad ciudadana de escoger a quien garantice honestidad, responsabilidad, conocimiento, capacidad, experiencia y verdadero compromiso con las causas sociales, para erradicar este tipo de corrupción y restaurar la fe en el gobierno.

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Yo he dicho que mi límite en Morena es la dignidad. Cuando yo me pronuncio por una ley que me parece injusta, actúan contra mí los simpatizantes acusándome de traición o de deshonestidad. Si continúa la hostilidad, no puedes mantenerte en un lugar donde no eres aceptado por tus ideas o tu independencia’; Ricardo Monreal Ávila, en entrevista con The San Diego Union-Tribune.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 21 de abril de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

LA MAESTRA Sandra Cecilia Ambriz Becerra, secretaria general del Partido Revolución Popular Zacatecas (PRPZ), no se anduvo por las ramas y en entrevista con nuestro Diario Página 24 Zacatecas, sentencia:

‘EL PUEBLO exige la revocación de mandato del gobernador David Monreal, tiene a Zacatecas en el abandono’, y razón no le falta, ella, como cientos de miles de zacatecanos, lo quieren ver fuera de gobierno, pues en los más de dos años y medio que lleva en el poder, nuestro estado está de caída libre:

NO HAY empleos,

NO HAY seguridad pública,

SIGUEN los asesinatos,

AUMENTAN las desapariciones forzadas,

SIGUEN las extorsiones,

NO CEDEN los asaltos a mano armada,

NO HAN aterrizado las inversiones prometidas,

EL TURISMO sigue ausente,

LAS CARRETERAS están destruidas,

EL CAMPO está en agonía,

LA MINERÍA, estancada,

LA CERVEZA Corona se está acabando el agua.

Mi Jardín de Flores

Los Monreal sí Comen Tres Veces al día... con Cargo al Erario

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Saúl y la quinceañera ‘Dana’ bailando el Vals



Benjamin Medrano Quezada



David Monreal Ávila



Sandra Cecilia Ambriz Becerra



Ricardo Monreal Ávila

EL TRANSPORTE público en pésimas condiciones, etcétera; si no fuera por los programas sociales del nuestro señor Presidente, don Andrés Manuel Lopez Obrador, y las remesas que nuestros paisanos nos mandan de Estados Unidos, estuviéramos sobreviviendo como en Haití o Somalia.

-PUES YO no sé qué demonios le hace el David a los miles de millones de pesos que manda a Zacatecas mi ‘cabecita de algodón’; año con año le aumenta el presupuesto de egresos y no se nota mejoría alguna en los bolsillos de los zacatecanos, ¿a dónde van a parar los más de 38 mil 671 millones de pesos, para este 2024, más las partidas adicionales?

“SI EN el gobierno del ‘Ratello’, cientos de miles de zacatecanos comían una sola vez al día, ahora yo creo que lo hacen cada tercer día; a pesar de los programas sociales mis ventas han bajado entre 15 y 20%, no hay dinero, es el clamor de la gente-.

-EN ZACATECAS la única familia que hace crecer su patrimonio día con día, es la Monreal Ávila; hay muchos ricos de abolengo que salen tablas o pierden; las grandes fiestonononas que antes hacían ya quedaron en la historia, ahora los únicos que se puede dar ese lujo son los Monreal.

“Y SI no, cuando lleguen a ver al fugado Benjamín Medrano Quezada, le pueden pedir más detalles del pachangón de pelos; en cuanto al dineral que derrochó Saúl para festejar los 15 años de su hija María Fernanda “Dana”; nuestro Diario Página 24 Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, lo publicaron con información de nuestra entonces agencia Reforma, con información del entonces coordinador general del Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), Benjamin Medrano:

‘EL MORENISTA Saúl Monreal, alcalde de Fresnillo, Zacatecas, y hermano menor del senador de Morena Ricardo Monreal, celebró los 15 años de su hija con fiesta en grande, DJ famoso... y dinero del erario.

‘AL FESTEJO, celebrado el 25 de octubre en el Viñedo Tierra Adentro de los más exclusivos de Fresnillo, fueron invitados 350 adultos, en su mayoría de la clase política, así como 300 adolescentes, quienes disfrutaron de crema de nuez de la India, salmón y medallones de lomo de res.

‘EN CADA mesa fueron colocadas cinco botellas de vino Tierra adentrp Merlot, de 750 pesos cada una, además de whisky, ron, brandy y vodka.

‘AHÍ TE cobran por banquete no menos de mil pesos por persona, sin bebidas. Estimo que el Edil gastó más de 3 millones de pesos, sólo en gastos de la fiesta’, dijo Benjamín Medrano, presidente del Patronato de la Feria de Zacatecas.

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

A la Media Noche Llegó la Sorpresa

‘SAÚL Monreal obsequió a la festejada un show del DJ reguetonero colombiano, Manuel Turizo, quien cobra por fiestas privadas unos 65 mil dólares.

‘EN EL cartel del tour de Turizo se informó que ese concierto, del 25 de octubre, se iba a realizar en el marco de la Feria de Fresnillo.

‘PERO ESA feria se llevó a cabo en agosto y sin la actuación del DJ. lo que Medrano supone que fue pagado con recursos del erario.

‘PARA EL concierto del reguetonero en la Feria Nacional de Zacatecas, en septiem-

bre pasado, el Gobierno del estado pagó 50 mil dólares (unos 950 mil pesos), confirmó el presidente del Patronato.

‘AGREGÓ que a Turizo se le tuvo que pagar en esa ocasión la producción, el hospedaje, alimentación y el avión para todo su equipo, lo mismo que tuvo que desembolsar Saúl Monreal, por lo que los costos de la fiesta del Edil se pidieron elevar a los 70 mil dólares.

‘ALOCUPAR la alcaldía, en septiembre de 2018, Saúl se aumentó el sueldo de 57 mil a 120 mil pesos brutos’.

-¡VÁLGAME Dios!, más de lo doble, eso es un abuso, ni don Alejandro Tello ganaba esa cantidad; al menos el decía que ganaba algo así como 87 mil pesos mensuales como gobernador-.

-PUES NI con todo su sueldo íntegro de un año un mes le alcanzaba para pagar el fiestonón de la ‘Dana’, por eso el Benjamín dijo que el pachangón lo pagó la Presidencia Municipal de Fresnillo, y pensar que el Saúl, en tiempos de estudiante, se alimentaba con una bolsita de cacahuates y un refresco, pero ya a la hija le tocó ser Fifi y comer a cuerpo de reina en su fiesta: CREMA DE nuez de la India,

SALMÓN,

MEDALLONES DE lomo de res.

“EL PURO ‘cubiertito’, según lo dijo el propio Benjamín Medrano, quien es un experto en esos menesteres, el costo del cubierto por persona fue, de al menos, mil pesos, más los vinos y licores que corrieron

como río”.

-PUES AHÍ está el detalle, los hermanos Monreal son los únicos zacatecanos que comen tres veces al día con cargo al erario, mientras los pobres sólo reciben frijoles con gorgojos en tiempo de elecciones, como siempre lo ha dicho nuestro señor Presidente; pero después no le baile un frijol en el estómago-.

-POR ESO pelean los cargos públicos, como perros de presa-.

-CÓMO PASA el tiempo, ese fiestonón, fue en octubre de 2019, entonces en este año “La Dana”, cumple 20 años, ese Saúl ya huele a abuelo-.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

El poder judicial en duda

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

“Atoro pasado” resulta lógico lo que antes era especulación; justo lo que antes era polémico; mínimo lo que antes era utópico.

El voto de la mujer es hoy, al menos en occidente, un consenso social que difícilmente podría ponerse en discusión, pero aún viven mujeres que atestiguan que éste fuera materia de debate público.

Hace unos años se requería aparos para contraer un matrimonio igualitario, pero hoy las parejas del mismo sexo pueden combinar sus créditos Infonavit y recibir seguridad social de sus cónyuges de forma cotidiana.

Incluso en esta elección hasta la candidata de la derecha se pronuncia a favor de los derechos de los integrantes de la diversidad sexual, cuando antes hasta el de izquierda temía tocar el tema.

Pasa con otros temas que, ahora nos pareciera, son menos controversiales. Los programas sociales, por ejemplo.

Cuando López Obrador como jefe de gobierno planteó otorgar una pensión universal para adultos mayores, el rechazo de la opinión publicada fue casi generalizado con el argumento de que se trataba de una medida populista, inviable, destinada al fracaso porque no había presupuesto que lo soportara.

Hace veinte años que eso es una realidad en la Ciudad de México, y la catástrofe financiera pronosticada nunca llegó. Por el contrario, poco a poco la idea fue imitada a nivel nacional incluso por sus detractores, aunque con montos más modestos y requisitos mayores.

Con la cuarta transformación esto se convirtió en una realidad nacional en la que ahora, hasta los más recalcitrantes críticos del presidente, cobran la pensión convencidísimos, y con toda razón, de que están en su derecho de recibirla.

Algo similar ocurre también con el derecho a la crítica de lo que antes era “sagrado”, intocable, y poco a poco empieza a caer el blindaje para permitir que se le cuestione.

También sucede a la inversa. Así como el cambio cultural permite hacer propio lo que antes era inaceptable, hay figuras que se dan por impolutas hasta que empieza a cuestionarse.

Cuando se dio a conocer los crímenes del sacerdote Marcial

Maciel se boicoteó a los medios de comunicación que lo informaron, y se les acusó de enemigos de la fe, pero ahora es indiscutible que ni la iglesia católica puede garantizar no tener entre sus miembros a mentes perversas.

Ocurrió también con los medios de comunicación. Poco o nada queda del poder de hacer o destruir carreras artísticas o políticas con tan sólo unos segundos de salir bien o mal en la televisión.

El movimiento 132 puso en tela de juicio la credibilidad de los medios, y con ello se restó efectividad a las campañas como las que hoy emprende Ricardo Salinas Pliego contra el gobierno federal.

La semana pasada terminó por romperse uno de esos blindajes culturales sostenido en los últimos años de manera artificial. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación inició una investigación contra allegados del ministro Arturo Zaldívar por presuntamente haber vulnerado la autonomía e independencia de órganos jurisdiccionales.

Más allá del curso que tome la investigación, ésta concede razón a las críticas que por años han planteado que, como toda institución humana, el Poder Judicial puede entrañar en su interior corrupciones, ilegalidades e immoralidades que tendrían que indagarse y exponerse.

Estamos en la antesala del derrumbe del mito de la “infallibilidad judicial” que casi enarbolaban hasta hace algunos meses algunos defensores ante el mínimo cuestionamiento bajo el argumento de que lo injusto, si es que lo había, se debía a la ineptitud de fiscalías, policías, ministerios públicos, y funcionarios varios que no hacían bien su chamba y dejaban contra la pared a juzgadores que no tenían de otra más que dejar en libertad a culpables por expedientes mal armados, y encarcelar a inocentes por abogados negligentes.

Pero la presidenta de la Suprema Corte ha admitido la posibilidad de la falla, y con ello, no queda más que explorar el tamaño de esta y de aquí en adelante admitir que como toda institución humana, requiere ser evaluada y si así se necesitara incluso reformada.

Es difícil pronosticar en este momento las posibilidades de concreción del llamado Plan C, pero sea lo que sea que ocurra, cuando menos en el debate nacional, la semilla está sembrada. ■

Los (malos) números de la salud

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Cuando el tema de la salud se convierte en litigio político, mera promesa electoral o vil propaganda y no se enfoca en atender de manera integral los múltiples problemas con los que día a día se enfrentan miles, millones de mexicanos, o en garantizar los criterios de universalidad, eficacia, eficiencia y equidad —de acuerdo con la reforma constitucional de 2011— y buscar fuentes sólidas para su financiamiento, el resultado no sólo no augura nada productivo, sino que enturbia y obstaculiza el debate de fondo: ¿cómo erigir un sistema de cobertura universal de calidad que, basado en las instituciones con las que se cuenta, avance hacia la concreción de la universalidad?

Lo menciono porque el pasado 17, Ciro Murayama en su columna de *El Financiero* («La salud en México: realidad y manipulación») enumeró 20 puntos que desmienten (con datos obtenidos del anexo estadístico del quinto Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2023, como atinadamente anota Murayama para ahorrarse peroratas innecesarias) que «México tenga uno de los sistemas públicos de salud más grandes y de mayor cobertura gratuita del mundo», como tuiteó la Presidencia de la República, y el jefe del Ejecutivo no se cansa de repetir que “(...) antes de que terminemos, vamos a dejar el mejor sistema de salud del mundo”, según la nota de *La Jornada* del pasado 19 de marzo («Antes de terminar dejaremos el mejor sistema de salud del mundo: AMLO»).

Señalo algunos datos de la numeralía ofrecida por Murayama, por considerar que dan una idea clara del estado desastroso, maltratado y desatendido del sector público de salud.

En 2018 había 22 mil 615 unidades en instituciones del sector público de salud; en 2023, mil unidades menos: 21 mil 614. En 2018 se dieron 294.9 millones de consultas externas (en las instituciones del sector público) y en 2023 sólo 233.7 millones (21 por ciento menos).

Las consultas generales pasaron de 200 millones a 157 millones (21.5 por ciento) y las de especialidad pasaron de atender 46.9 millones a sólo 35.9 millones (23 por ciento). En cuanto a las operaciones realizadas, cuando en 2018 se practicaron 3.35 millones, en 2023 sólo 3 millones (10 por ciento).

No son mejores los datos para la población asegurada —que acude al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Petróleos Mexicanos (Pemex), fuerzas armadas o a los institutos estatales de seguridad social), ya que si en 2018 se operó a 2.9 millones de mexicanos, en 2022 sólo fueron 2.2 millones (un 23 por ciento menor).

En instituciones públicas, los egresos hospitalarios se redujeron 8 por ciento entre 2018 y 2023, al pasar de 5.6 millones a 5.17 millones.

En el IMSS-Bienestar (antes IMSS-Prospera), los egresos hospitalarios pasaron de 230 mil en 2018 a 199 mil en 2023 (13 por ciento). Y entre la población asegurada de 4.7 millones a 2.4 millones, una reducción de 47 por ciento.

En el Issste, los egresos de hospitalización general en 2018 fueron 235 mil y en 2022 de 195.4 mil (17 por ciento abajo), y los de hospitalización especializada pasaron de 138.9 mil a 123 mil (11 por ciento).

Si el instituto atendió en 2018 a 335 mil embarazadas, en 2022 sólo fueron 256 mil (un 28 por ciento menor). También hubo reducciones en las pruebas de detección de enfermedades transmisibles y crónicas degenerativas, al pasar de 17.8 millones en 2018 a 16.8 millones en 2022. Además, si en 2018 la institución ofreció 710 mil consultas de urgencias calificadas, en 2022 sólo fueron 666 mil (6 por ciento menos).

La población usuaria de servicios de salud en el sector público (al menos una vez al año) pasó de 104.3 millones en 2018 a 100.8 millones en 2023. En particular se redujo la atención de la población no asegurada, al pasar de 48.2 millones a 43.6 millones (9 por ciento).

La atención que brinda la Secretaría de Salud se redujo de 35.3 millones a 27.6 millones, 22 por ciento.

La cifra que aumentó fue la tasa de mortalidad materna (complicaciones en el embarazo por cada 100 mil nacidos vivos), que pasó de 12.9 (en 2018) a 20.56 (en 2023): un notorio 59 por ciento.

El de la salud es un tema de urgente atención, desafiante sin duda. Fragmentado, desestructurado, sin capacidad de cobertura y con una crónica falta de recursos, va al garete. Debemos ser capaces de erigir un nuevo sistema integrado, de cobertura universal, y evitar seguir parchando insuficiencias.

Mientras el Presidente y los banqueros hacen las cuentas del Gran Capitán, como sociedad tenemos que asumir la salud, nuestra salud, como un derecho humano, pero también como una responsabilidad. ■

En su publicación de abril de 2024, la revista Nexos contiene una serie de textos tendientes a sustentar la tesis de que el actual proceso electoral transcurre en una cancha dispereja, construida por el gobierno encabezado por AMLO. Su esfuerzo para sustentar esa información inicia con un texto de José Woldenberg denominado "La regresión" que principalmente hace referencia a las distintas reformas políticas que dieron contenido a la llamada transición democrática de fines de 1978 al año 2000.

Llama la atención que el autor no hace referencia al hecho de que la primera reforma de ese ciclo inició con la respuesta positiva del gobierno de José López Portillo a la demanda de reforma política planteada en 1976, durante la campaña de Valentín Campa postulado por el Partido Comunista Mexicano como candidato sin registro a la presidencia de la república, ni de que los actores políticos de esa época, especialmente el PAN, estaban muy cómodos en el régimen que excluía a las izquierdas mexicanas. Esta aclaración es importante porque durante los últimos dos años muchos participantes en el bloque opositor, empezando por Claudio X. González, Denisse Dresser y muchos que se arrogan la representación de la sociedad civil, presumen una participación que nunca tuvieron en esa lucha. No son demócratas y nunca lo fueron, como lo demostraron al apoyar e incluso festejar, los fraudes electorales contra Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 y contra AMLO en 2006, además de que nada dicen de un sistema de medios de comunicación electrónicos con una mayoría de conducto-

El Péndulo

¿Una cancha dispereja?

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

res y comentaristas facciosos, que todavía hoy está generando noticias mayormente negativas de la campaña de Claudia Sheinbaum, como lo muestra el monitoreo del INE. El texto de Woldenberg termina con un pequeño párrafo en el que denuncia la "pretensión presidencial de borrar del mapa mucho de lo construido" sin tomarse la molestia de demostrarlo.

En otro texto, Giro Murayama afirma que el mecanismo de sobrerrepresentación legislativa es una "trampa" que permitió a este gobierno tener en el Congreso más escaños de los que le dieron los votantes. No informa que el número de legisladores de Morena en 2018 y en 2021 fue determinado por el Consejo General del INE del que él mismo fue parte, en virtud de que tal "trampa", la fórmula de asignación de diputados plurinominales que genera sobrerrepresentación, no es obra de AMLO sino que está contemplada en la normatividad electoral vigente desde hace décadas y siempre ha beneficiado al partido o coalición mayoritaria, pero solo hasta ahora la califica como trampa.

Tampoco informa que en la iniciativa de reforma electoral presentada por AMLO en 2023 se propone reducir a 300 el número de diputadas y diputados, los cuales

serían electos mediante el sistema de 32 listas votadas en cada una de las entidades federativas. La cantidad de curules que correspondería a cada una de las entidades federativas, se calcularían tomando en cuenta la población total del último censo general de población, dividiéndose entre 300 a efecto de obtener, en números enteros, el cociente de distribución, y el número de curules que corresponda a cada lista de partido sería directamente proporcional a los votos que obtenga, o sea, se elimina toda sobrerrepresentación. Esa reforma no fue ni discutida en el Congreso de la Unión por la negativa de los legisladores de oposición con el slogan de "El INE no se toca".

En otro artículo se menciona que un árbitro y un juez débiles o capturados le van bien a quien tiene el poder, tratando de que se asuma como un hecho que ello ocurre ahora, pero todos sabemos que la mayoría de los actuales consejeros del INE provienen del sexenio anterior y el resto surgieron del procedimiento de insculación y, además, que AMLO no participó en la designación de ningún integrante del TEPJF.

En la revista mencionada y en otros medios, distintos comentaristas intentan

demostrar que los programas de bienestar son el factor principal de la "cancha dispereja" emitiendo juicios y expresiones que menosprecian a la población y la tildan de irracional, engañada o manipulada; como dice el Dr. Gerardo Esquivel: "Suponen que la relación entre programas sociales y votos está siempre mediada por el clientelismo, que si la gente manifiesta su deseo de votar por la candidata oficialista no es porque en realidad quieran hacerlo, sino por el temor a perder los apoyos económicos. Lo curioso es que, si acaso, la posibilidad de una relación clientelar es ahora menor que antes. Por un lado, porque AMLO promovió que los programas estén en la ley (incluso en la constitución); por el otro, porque a diferencia de lo que ocurría antes, ahora con la tarjeta del bienestar se han eliminado a los intermediarios en la dispersión de las transferencias gubernamentales. Antes, con Prospera/Oportunidades por ejemplo, una parte no menor de los recursos se entregaban en efectivo, mediante operativos que eran instrumentados en campo por funcionarios del gobierno en combinación con representantes comunitarios. Esto, por supuesto, se prestaba mucho más a la coerción política y al ejercicio clientelar de los programas sociales."

Por otra parte, los candidatos que ahora ofrecen cosas sin ton ni son parecen olvidar que la gente tiene memoria. ¿Por qué habrían de creerle en sus ofertas a partidos o a políticos que durante años no hicieron nada por ellos, que por décadas se olvidaron del desarrollo del sur del país, que se empeñaron en mantener estancado el salario mínimo?" ■

Una de las cosas que más me impactaron del hermano país de Nicaragua, fue la fraternidad en la que fui recibido en el Aeropuerto Internacional César Augusto Sandino, por la ministra de la Juventud y por la representación juvenil de la diplomacia de la cancillería y con el acierto de hacerme sentir no solamente feliz y dimensionado como un periodismo de alzada mundial, sino de hacer un repliegue sobre mi Visión de la gran historia que a México y Nicaragua nos hermana de por lo menos hace 3000 años.

Durante 13 días estuve en territorio nicaragüense y siendo testigo de las celebraciones que el gobierno y el pueblo festejaron el 44 aniversario del triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional y la huida penosa y azarosa del dictador Anastasio Somoza Debayle y con el gran bagaje insurreccional de amplios sectores que el anciano régimen había provocado y la sana distancia del presidente estadounidense Jimi Carter, la política solidaria del presidente José Figueres de Costa Rica, la presencia económica y estratégica del presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, la moral implacable del general Omar Torrijos desde Panamá, así como la diplomacia mexicana bajo el gobierno de José López Portillo.

Los primeros días fue conocer una afluencia de personajes de todas las latitudes del mundo y sobre todo un

Historia y Poder

Impactos de la nueva Nicaragua en la historia Latinoamericana

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

amplio contacto con mis amigos nicaragüenses ingenieros que durante la época de estudios en la universidad Patricia Lumumba de la entonces Unión soviética, hizo que las crónicas recogidas fuesen cada vez más tupidas, tratando de no ser solamente necesario o suficiente para entender la composición y el programa de gobierno revolucionario que durante las últimas décadas ha dado un pluralismo político y una economía mixta de no alineamiento, pero sí con una conducción que impacta generosamente en millones de nicaragüenses en un país totalmente Tropical y lleno de volcanes y de lagos.

Nicaragua tiene que ver con la construcción de amistades de muy antaño, como lo fue haber hecho una columna en este periódico acerca del fotógrafo mexicano Adrián Carrasco Zanini Molina y su experiencia en Cuba Desde niño y- una amistad con el desde 1975- también como fotógrafo personal y camarógrafo del presidente Daniel Ortega, recién triunfada la insurrección en 1979 y Adrián se refugió tiempo después en

Estados Unidos y en Cuernavaca, en el Estado de Morelos y en aras de ayudar a un amigo en común, a José Antonio herrero del Rello, entre ese trance, pude hacer una crónica apropiada acerca de este personaje que de inmediato fue requerido por la vicepresidenta de Nicaragua Rosario Murillo, Por lo cual el embajador nicaragüense Juan Carlos Gutiérrez Madrigal me pidió contactar con Carrasco y así lo hice y él inmediatamente acudió a ese país hacerse cargo de la Cinemateca Nacional de Managua y a dar clases del nuevo cine documental latinoamericano.

A principios de julio de 2023, el mismo Adrián Carrasco me informó que si yo quería asistir junto a otro periodista mexicano, a la ciudad de Managua para presenciar la magnitud de esta gran celebración, que insisto fue para mí obtener una experiencia de la izquierda revolucionaria y de un gobierno que a toda costa ha tenido el argumento básico de defender a una Revolución ante el acoso imperial y es así, que hice contacto con múltiples cónsules y Em-

bajadores de diversas partes del mundo, y lo más significativo fue que en mi ruta hacia Colombia a buscar a mi maestro Juan Pérez Herrera, encontré en Managua a un gran colombiano que fue de mucha utilidad Y lograr mi restauración en la salud después de acudir a las frías selvas colombianas de Boyacá, 7 horas tierra dentro de la capital bogotana.

Hoy nuevamente tengo la oportunidad en este mes de julio de poder acudir a presenciar un aniversario icónico, pues como numerólogo, el número 45, Es el reflejo de un cambio de exitosa estrategia para ese pueblo, al que los mexicanos amamos y respetamos y lo traemos siempre en lo más sagrado de nuestra estima y nuestro querer.

Luego acudí por carreteras llenas de millones de árboles frondosos al país hermano de Costa Rica en la cual estuve 9 días, de ahí volé a Panamá a tan solo 50 minutos, lo que evité tardarme por tierra casi 20 horas, mas adelante ingresé a Colombia con el objetivo primordial de encontrarme con Juan Pérez Herrera y su esposa la etnobióloga Constanza La Rotta, que me esperaban desde hacía más de 30 años. En todos esos países hice muchas entrevistas, crónicas, videos, fotos, poemas, reportajes, acopio de documentos, periódicos, revistas y libros. Paulatinamente iba dejando mi ropa para agilizar el peso.

Luego tuve un desvarío epigonal en la frontera con Venezuela, que después relataré. ■

▷ RAYUELA

Parece que la oposición finalmente le está haciendo caso a Alazraki de mentir y para muestra, el tema de las pensiones.



ASUNTOS PÚBLICOS ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ*

De acuerdo con el ex gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, la responsabilidad de recuperar la paz en las entidades depende de los dirigentes, en coordinación con otros ámbitos institucionales. Me parece que podríamos estar escuchando decir “de la seguridad me encargo yo” a varios aspirantes a cargos de elección popular como gobernadores o inclusive alcaldes, como lo hizo Moreira en su campaña.

Rubén Moreira y las lecciones sobre seguridad que no se ven en campañas

Mire, estimado lector: todo empezó porque al estar buscando determinadas lecturas en Internet, por mera casualidad di con algo que me pareció una maravilla de estudio: “Reconquistando La Laguna. Los Zetas, el Estado y la sociedad organizada, 2007-2014”, de Sergio Aguayo y Jacobo Payán.

Después de leerlo, se me abrieron muchísimas interrogantes que me hicieron cuestionarme lo que he escuchado sobre propuestas gubernamentales en materia de seguridad pública por parte de aspirantes a cargos de elección popular. La verdad es que no he escuchado mucho, así que compártame lo que usted considere.

El estudio coordinado por Aguayo es un bálsamo de entendimiento de las circunstancias anteriores, en determinado momento y posteriores, del lamentable y doloroso episodio de violencia severa que vivió el estado de Coahuila y que se enfocó particularmente entre la zona fronteriza, pero más en la zona de La Laguna.

“La narrativa sobre la violencia criminal en México realza lo negativo y minimiza los casos de éxito. Este libro es diferente porque explica las razones por las cuales en la región de La Laguna se logró reducir el número de homicidios y desapariciones y empezó a atenderse a las familias de las víctimas.

Los dos factores clave son: 1) los tres órdenes de gobierno hicieron a un lado diferencias partidistas para coordinarse y 2) dialogar y responder a las peticiones de actores sociales.

El resultado fue que se logró el mejor modelo de seguridad en México. Basada en expedientes de búsqueda de personas desaparecidas en la región y en decenas de entrevistas con funcionarios de los tres órdenes de gobierno, víctimas, empresarios, miembros de organizaciones de la sociedad civil y de medios de comunicación, en esta obra se cuenta esta historia”.

Es lo que se destaca en el resumen de la obra en la página. Por eso vale la pena revisarlo, para entender una perspectiva de lo que puede venir en esta materia en

muchos lugares del país.

Aquí lo que quiero destacar es que, como puede ver en el resumen del estudio que publicó el Colegio de México (y que puede descargar de manera gratuita en <https://libros.colmex.mx/tienda/reconquistando-la-laguna-y-la-sociedad-organizada-2007-2014/>), hay un mundo de pendientes a entender, dimensionar y analizar -dependiendo del actor que revisemos- porque unas cosas se refieren a los gobiernos, a sus organizaciones y ámbitos, y otras tantas a la sociedad civil y a los medios de comunicación, entre otros.

Pero un punto fundamental es la decisión gubernamental y luego la coordinación entre los involucrados.

Con esto como contexto, debo decirle que esa lectura me llevó a otra que, le aseguro, es muy importante para quienes gustan de los asuntos públicos como analistas, pero sobre todo como protagonistas. Rubén Moreira Valdez, gobernador coahuilense entre 2011 y 2017, y Rubén Aguilar Valenzuela, vocero de comu-

nicación del ex presidente Vicente Fox Quesada, publicaron “Jaqué mate al crimen organizado. Coahuila: una estrategia multidimensional para la paz” (Editorial Planeta, México, 2022) que, créame, viene a ser el cierre de la pinza después del estudio académico de Aguayo y Payán en términos de entender una estrategia y una propuesta actual en materia de seguridad en los estados del país.

En la introducción de su libro, Moreira y Aguilar señalan que “la tesis que aquí sostenemos, con base en la experiencia del gobierno de Coahuila (2011-2017), es que el problema [de la violencia en los estados] solo se puede resolver si los estados, en el marco de una estrategia, se deciden a enfrentarlo y los hacen con sus propias fuerzas de seguridad.

Las federales actúan de apoyo, pero no son las responsables de la estrategia. El Ejército y la Marina ofrecen

una contribución valiosa, pero sobre ellos no recae la responsabilidad de devolverle la paz a la ciudadanía”. ¡Vaya tesis!, ¿no cree?

Y siguen asegurando que “el problema solo se puede resolver con la voluntad política del gobernador para asumir la misión de hacerle frente, con sus propios recursos, en el marco de una estrategia multidimensional. Si bien el peso de las decisiones de operación y el seguimiento de la estrategia es responsabilidad del gobernador, se requiere también de la acción concertada de los tres órdenes de gobierno” (p.14).

La tesis que lanza no es cualquier cosa. Pone a los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas como el eje central de la construcción de soluciones para recuperar la seguridad y que disminuya la violencia en los estados.

Por ello es el título de esta colaboración, pues

Moreira señala claramente que la responsabilidad de recuperar la paz en las entidades depende de los gobernadores, con coordinación de otros ámbitos de gobierno; si a ello sumamos que el estudio de Aguayo y Payán reconocen la estrategia coahuilense como una positiva, me parece que podríamos estar escuchando decir “de la seguridad me encargo yo” a varios aspirantes a cargos de elección popular como gobernadores o inclusive alcaldes, como lo hizo Rubén Moreira en su campaña.

Quizás eso es lo que necesitamos escuchar, ¿no cree? Quizás eso sea lo que necesitamos para recuperar lo que se nos arrebató.

**Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, UNAM.*

Facebook, PonchoDelReal; escríbeme a alfonso-delrealzac@outlook.com



PURO VENENO

CONTRA PREMIOS DE CONSOLACIÓN

Al menos en el PRI, están a la espera de las repercusiones a futuro que tendría una resolución del Tribunal Electoral de Sinaloa para evitar las candidaturas dobles, esos premios de consolación para los candidatos perdedores a las presidencias. En Zacatecas los hay: Magdaly Zambrano, candidata morenista en Ojocaliente y esposa del alcalde, quien va por su regiduría *pluri* en caso de perder. Andan en las mismas "los de la nueva política", Laura Ruelas y Ronald García, candidatas en Guadalupe y Villa González Ortega, igual que los perredistas Lidia Ramos y Manuel Esparza, en Morelos y Río Grande. Otros gandallas, como Manuel Jiménez de Nochistlán, reservan las regidurías *pluris* para la parentela. En su caso, fue su hija Carolina Jiménez. Según jurídicos partidistas, hay que esperar las impugnaciones que surjan y en qué sentido las resuelven en Sala Regional o, en su caso, en Sala Superior del Poder Judicial Electoral.

SE ENOJA MAR

Entre ellos hicieron sus enjuagues. Según las víboras, al ex gobernador Miguel Alonso sí le han dolido los ataques de morenistas por las denuncias en su contra. Para tratar de vengarse, hizo un pacto con su tocayo, el panista Miguel Varela, para operar en la capital contra Jorge Miranda. Pero como nada es gratis, el ex gobernador pidió que acomodaran en la planilla a Wendy Valdez como candidata a síndico, en sustitución de Esmeralda Loera. Ésa fue la cuota alonsista. Se sabe que Alonso también ha estado resentido por los señalamientos de que fue su administración, y no la de su amigo Alejandro Tello, la culpable de los problemas financieros en el estado.

NO HAY MÁS

No hay mucho de dónde escoger para la coordinación de Morena en la próxima Legislatura. Una buena parte de los candidatos esperan que la ola *guinda* los arrastre hasta la curul, sin mostrar liderazgo. No lo necesitan si solo van a levantar la mano. A como están las cosas, el que se perfila para coordinador es el veterano Chuy Padilla, y eso si gana su distrito. El frijolero de Miguel Auza no es el gran operador, incluso mostró deficiencias en la Legislatura 2018-2021, pero es lo que hay. Sería difícil imaginarse, quizá hasta para ellos mismos, a un José Luis González o Cuquita Ávalos como coordinadores.

INCONFORMES

No todos en el SUTSEMOP están contentos y mucho menos agraciados, con el aumento de 4.2 por ciento que presumió el dirigente Israel Chávez Leandro. Al menos en la delegación sindical de la Seduvot llegaron reclamos, pues algunos esperaban cuando menos 4.5. Opositores a Israel recriminan que algunos logros son puntos que pueden ser atendidos con una solicitud y no en una negociación. De lo relevante está la desaparición de la categoría AE1, para que cerca de 700 trabajadores suban a la AE2.

DESGRACIA EN PINOS

Al gobierno de Pinos lo condenaron a pagar alrededor de 6 millones de pesos por un juicio que perdió. Sucede que un particular reclamó el predio La Alfalfa, en el que el ayuntamiento construyó una unidad deportiva. Tan "brillantes" fueron las anteriores administraciones (dicen que fue la de Catarino Martínez) que la obra se hizo sin siquiera tener la certeza jurídica del predio. Al joven alcalde Omar Téllez le tocó pagar por esos pecados. Y pudo haber sido peor, porque al ayuntamiento primero le andaban cobrando más de 30 millones de pesos, con lo que de plano se iba a la quiebra.

CONTRA HUMBELINA

Entre los nidos de víboras que hay en el gabinete, se advierte de las malas intenciones del grupo de *La Secta*, en contra de "compañeros" en el mismo gobierno. Hay relatos sobre supuestas conspiraciones desde *El Males-tar* en contra de la secretaria de la Función Pública, Humbelina López, pero la secretaria ya ha sobrevivido otros embates.

En el IEEZ andan tan limpiados que no hay dinero para segundos debates. Las lenguas bífidas afirman que Ruth Calderón valoraba participar en una segunda vuelta de candidatos al distrito 1, pero no hay con qué. Este jueves será el debate de candidatas a la presidencia de la capital, el 3 de mayo para los de Fresnillo y el 18 el de Guadalupe.



**CRISOL
POLÍTICO**
MANUEL IBARRA
SANTOS

La educación superior y el espejo de la premodernidad

A la Dra. Mariana Terán, por su aporte al conocimiento de la historia.

La UNESCO afirma que la educación superior es un bien social, cultural y científico que favorece el desarrollo humano y la transformación integral de las naciones. Sin ella no hay bienestar, pero sí, al contrario, puede haber retroceso y premodernidad en una sociedad. ¿Cómo estamos al respecto en Zacatecas?

Los niveles de calidad en la oferta de los servicios de educación superior se traducen simultáneamente en un indicador (en una especie de espejo) de la modernidad, de la capacidad productiva y del bienestar de una sociedad.

En Zacatecas operan 127 instituciones de educación superior (53.6% públicas y 46.4% particulares), que en conjunto atienden una matrícula global de 57 mil alumnos, de los cuales el mayor porcentaje (53.6) son mujeres. Puntualizamos a continuación algunas características de este nivel educativo.

1) El índice de eficiencia en educación superior en Zacatecas (que evalúa y contrasta los indicadores de ingreso, con su egreso) son de los más bajos en la República, pues nos ubicamos en la posición nacional 28, solo superados en baja calidad e ineficiencia con Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz. En el último ciclo escolar 2022-2023 egresaron en nuestra entidad 8 mil 708 profesionistas. La pregunta: ¿Sabemos dónde se encuentran en la actualidad?

2) La cobertura de servicios para la población en edad de cursar una licenciatura en nuestro estado apenas supera un tercio (35.4%) del segmento demográfico de hombres y mujeres con derecho a cursar la educación superior. El promedio en el país es de 42%. Miles de jóvenes zacatecos, por lo tanto, se quedan marginados para ejercer plenamente su derecho a la enseñanza de calidad.

3) El fenómeno del abandono en la educación superior zacatecana es de 9%, casi el doble que la media nacional, que asciende a 5.3%.

4) Hoy en día, más de 5 mil 500 alumnos cursan diversos programas de posgrado en Zacatecas, que equivale a 9.6% de la matrícula total en educación superior. El 59% de estudiantes de maestría

y/o doctorado en nuestra entidad son mujeres.

5) Prevalecen en Zacatecas modelos anacrónicos y atrasados de gestión en este nivel de enseñanza, incluso de corte clientelar, destinados a negociar solo posiciones políticas, donde no importa para nada la calidad educativa.

6) La matrícula de la enseñanza superior está saturada en el estado, en más de un 60% de profesionales liberales de finales del siglo 19 e inicios del siglo 20, como la abogacía y la contaduría, por contar solo dos de varias. Poca importancia se da a las carreras que estimulen la inserción de Zacatecas a la Cuarta Revolución Industrial.

Es momento, hoy, de dar espacio a los esfuerzos para implementar un moderno paradigma de educación superior en Zacatecas, que contribuya a la transformación y desarrollo del estado.

LOS MODELOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el mundo y en México, hoy se discuten los diversos modelos de educación superior. Existen al menos cuatro.

El primero tiene como objetivo exclusivo la formación de cuadros profesionales y es el más antiguo, pues data de hace más de dos siglos, surgido durante y después de la Revolución Francesa. A ese modelo (el napoleónico) se encuentra enquistado Zacatecas, con la existencia de múltiples resabios.

El segundo es el modelo de educación superior que pone el acento en la investigación y que surgió en el siglo 19, en Alemania, por la influencia de Guillermo de Humboldt; el tercer paradigma es el anglosajón, que enfatiza la formación para el trabajo.

Finalmente, el cuarto modelo es el de la educación superior de corte mundial, que emerge de las últimas dos décadas en Asia, que pone en el centro la promoción de la innovación, cuyo fin es construir liderazgos para insertarse en la economía del conocimiento.

LA NUEVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El nombramiento de María del Carmen Salinas Flores, como secretaria de Educación, se hace en un momento trascendente de coyuntura nacional, cuya función será insertar a Zacatecas en el proyecto educativo que surja ganador de las elecciones de junio. Una tarea nada fácil, pero muy factible, que se hará construyendo consensos. Existe por lo que se observa, disposición al diálogo.

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#YaPárenle

Los maestros de prepas continúan subidos en su macho de tener la razón y eso es imposible. La ley es la ley y se necesita aplicar... las "perlas de la virgen" que piden, no son viables y deben entenderlo, por ello, es necesario que ya les metan algo de presión, como las sanciones que, dicen, se implementarán sino se llega a un acuerdo.

Y es que luego de ser atendidos por la titular de la Seduzac (recién llegada, por cierto, mas no ajena al problema), se prometió que todo volvería a la normalidad, pero no fue así... les falta palabra a los quejosos y así quieren seguir... se les olvida que no estamos en los tiempos del PRI, donde todo se solucionaba con un plantón.

#AlguienTiene QuéCeder

Pos como dicen por ahí, alguien tiene que ceder... pero con la ley en la mano, ¿sino cómo? Se supone que son los que están educando al futuro del estado y haciendo las cosas chuecas por sus meros intereses, las cosas no van... aquí los más afectados son los jóvenes, quienes se encuentran cercanos al término del ciclo escolar. ¿Van a recuperar clases?

Ora sólo queda ver la mano dura de la institución, si se tienen los fundamentos jurídicos y legales pa' sancionar, ojalá lo hagan y no se dejen presionar por los sindicatos. Si hay apertura y diálogo, pero no se llega a un acuerdo, es momento de darle para adelante con lo que viene. Insisto, ya no son aquéllos tiempos...

#Estructura

Pos pa' sorpresa de muchos, en Fresnillo la cosa está más que cantada; allá, este domingo se dejó ver la gran estructura morenista que se tiene, fueron más de mil líderes los que se congregaron para mostrar su apoyo a los candidatos, serán 5 de 5 los votos que emitirán para Morena y nadie más.

La gran estructura Monrealista dejó ver que no será fácil para el PRI-PAN-PRD quitarles su bastión político, a pesar de que la diputación del distrito 8 está en manos del PRD, por su cercanía a Valparaíso, será todo para Morena... aseguraron. Fue un evento bastante nutrido que generó bastante expectativa.

#Ridículos

Los que ya no saben cómo llamar la atención y rayan en lo ridículo, sin duda, son los candidatos de la coalición "Fuerza y Corazón por Zacatecas", ya que se sacan caaaaaada cosaaaaaa... como es el caso de MIGUEL TORRES y NANCY ESPINOZA, quienes buscan el senado y una diputación local, respectivamente.

El villanovense se arrastró, literalmente, para pedir votos; haciendo una parodia de un video viral de tik-tok el que busca representar a los zacatecanos en la cámara alta perdió el último gramo de cordura y decidió hacer el ridículo. ¿Tan mal van? Aquí le adjuntamos el video, pa' que se dé un quemón.

¿#Quién Los Asesora?

También, la que rayó en la ridiculez es la tal NANCY ESPINOZA, quien subió un post a las redes sociales donde se muestra a un jugador de fútbol tirado en una cancha, haciendo referencia a las malas condiciones de las instalaciones deportivas... pero más actuado y fingido no pudo ser...

¿Quién asesora a estos personajes? ¿Quién les dijo que llegar al ridículo, sin discurso de pormedio, les funciona? Tal vez ven fácil lo que hace MÁYNEZ y su equipo, pero allá, no dan paso sin huarache antes de tener un plan de contingencia por si se le sale de las manos, no andan con ocurrencias, pues... ¿Qué más nos espera de estos "humildes personajes?"

iNos leemos mañana!